



2025

Memoria Anual



VARIANTE
MELIPILLA
CONCESIONARIA

**Sociedad Concesionaria
Melipilla S.A.**

Santiago, Chile

Índice

	Pág.
Carta del Presidente del Directorio	3
Información Corporativa	5
Descripción del Ámbito de Negocios	6
Propiedad y Control de la Sociedad	9
Títulos Accionarios	10
Directorio y Administración de la Sociedad	11
Hechos Relevantes	13
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	16
Análisis Razonado	17
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.	20
Declaración Jurada de Veracidad	90

Señores Accionistas:

El año 2025 representó un período de consolidación para Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., marcado por una operación estable, una recuperación sostenida de la demanda y un sólido desempeño financiero, en un contexto donde la infraestructura pública sigue cumpliendo un rol clave en el desarrollo de los territorios.

Durante el ejercicio, la Sociedad continuó operando la “Variante Melipilla” con altos estándares de disponibilidad, seguridad y calidad de servicio, reafirmando su compromiso con los usuarios y con el cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esta consistencia operacional ha sido fundamental para acompañar el crecimiento del tráfico y responder de manera eficiente a las necesidades de conectividad de la zona.

En términos de desempeño, 2025 estuvo marcado por una evolución positiva de los ingresos y resultados, impulsada principalmente por el dinamismo de la demanda. La Sociedad más que duplicó su resultado respecto del año anterior, reflejando la solidez de su modelo de negocio y su capacidad de adaptación a un entorno que comienza a operar sin mecanismos de mitigación como los Ingresos Mínimos Garantizados, finalizados en 2024. Este hito constituye un punto de inflexión relevante, dando paso a una etapa en que la generación de valor depende directamente del comportamiento del tráfico y de la excelencia en la gestión.

La generación de caja operacional se mantuvo robusta, permitiendo a la Sociedad cumplir oportunamente sus compromisos, distribuir dividendos a sus accionistas y, al mismo tiempo, mantener una estructura financiera adecuada. Lo anterior da cuenta de una gestión disciplinada, enfocada en la eficiencia, el control de costos y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Desde la perspectiva de riesgos, la Sociedad ha continuado fortaleciendo sus prácticas de gestión, abordando de manera proactiva los desafíos propios de la operación de infraestructura concesionada. En particular, se ha puesto foco en la gestión del riesgo de demanda y en la continuidad operacional, mediante esquemas contractuales eficientes y adecuados programas de cobertura, que permiten resguardar el servicio frente a eventos adversos.

Asimismo, entendemos que la creación de valor en el largo plazo no solo depende del desempeño financiero, sino también de una operación responsable. En este sentido, la Sociedad mantiene su compromiso con el entorno, promoviendo una gestión que considera aspectos de seguridad vial, continuidad del servicio y cuidado de la infraestructura como ejes centrales de su operación.

De cara al futuro, enfrentamos los años finales de la concesión con una visión optimista y responsable. La evolución del tráfico, la madurez del activo y la experiencia acumulada nos permiten proyectar una operación estable y eficiente, enfocada en maximizar el valor del proyecto y asegurar el cumplimiento de los estándares comprometidos hasta el término de la concesión en 2033.

Quisiera finalizar agradeciendo a nuestros accionistas por su confianza, al Directorio por su permanente apoyo y orientación, y en especial a los equipos de trabajo, cuyo compromiso y profesionalismo han sido fundamentales para los logros alcanzados durante este año.

Atentamente,



Cristóbal Rodríguez Ugarte
Presidente
Soc. Concesionaria Melipilla S.A.

Información Corporativa

Nombre	:	Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.
Domicilio	:	Estado 360, Oficina 801, Santiago, Chile.
Rol Único Tributario	:	96.972.220-8
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada.
Sitio Web	:	www.variantemelipilla.cl
Teléfonos	:	56 2 26398562 - 56 2 2203 5516
Audidores Externos	:	EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorias Limitada.
Inscripción en el Registro de Valores	:	Nº 767 de fecha 28 de marzo de 2002.
Constitución de la Sociedad	:	Santiago, Chile, con fecha 30 de noviembre de 2001, en la Notaría de Santiago Antonieta Mendoza Escalas.

Descripción del ámbito de negocios

Descripción General de la Ruta

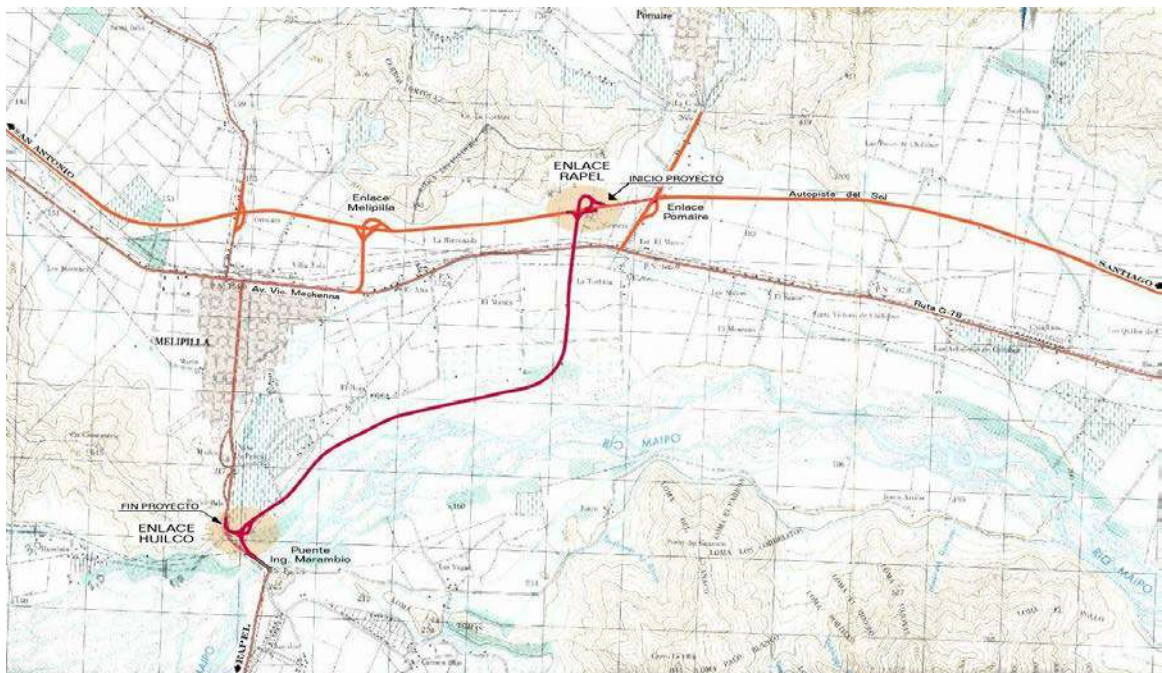
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. tiene como objeto exclusivo la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Variante Melipilla”.

Mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas Nº 1205 del 17 de Agosto de 2001, se adjudicó el Contrato de Concesión para la Ejecución, Conservación y Explotación de la obra Pública Fiscal denominada “Variante Melipilla” al licitante Besalco S.A.

La concesión tiene un plazo de duración de 360 meses, que vencen en 2033.

El Proyecto consiste en la construcción, operación y conservación de un nuevo empalme entre la Ruta G-60 y la Ruta 78, que permite evitar el paso por la zona urbana de Melipilla. Con este Proyecto mejora el nivel de servicio de las mencionadas Rutas, ya que disminuye el tiempo de los viajes entre el nororiente y el sur de la zona de Melipilla, principalmente el trayecto Santiago-Lago Rapel.

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión de 8 Km., su velocidad de diseño es de 100 Km/h en la mayor parte de su trazado y considera una zona con velocidad de diseño de 60 Km/h al llegar a la Ruta G-60. El proyecto incluyó la construcción de dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y de un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo del antiguo Puente Ingeniero Marambio.



El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP. Este mecanismo da derecho al concesionario a percibir un ingreso mínimo, cuando se cumplen ciertas condiciones definidas en las Bases de Licitación. De esta forma, el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la Sociedad Concesionaria, ya que pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año. (Nota: hemos cobrado IMG en el año 2020)

La Sociedad Concesionaria recibió un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción propias del proyecto. Este subsidio constó de seis cuotas anuales de UF 50.824. La primera cuota se recibió el 26 de junio de 2004, y las siguientes a los 12, 24, 36, 48 y 60 meses (BALI 1.14.7) a contar desde la fecha de la primera.

Las obras de construcción se iniciaron a comienzos de 2003 y finalizaron en enero de 2005, cuando fue aprobada la Puesta en Servicio Definitiva para las obras de la Variante y en diciembre de ese año para las obras del nuevo puente Ingeniero Marambio.

El principal Contrato está referido a la Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada "Variante Melipilla".

Para el financiamiento del Proyecto, en mayo de 2003 la Sociedad Concesionaria emitió una serie de bonos (BMELI-A), desmaterializados, emitidos al portador, por un monto nominal total de UF 660.000 y con vencimiento y pagado en su totalidad en diciembre de 2024.

Clientes y Proveedores

Para la construcción de la infraestructura de la concesión, la Sociedad Concesionaria firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla". El contrato fue del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y contemplaba un plazo de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato incluía garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

Durante el período de explotación de la autopista, los principales proveedores y clientes se detallan a continuación:

Proveedores	:	Central Parking System Chile Ltda. Oficina Julio Zergers y Cía. Ltda. Consultores en Administración de Pavimentos Apsa Ltda. Infraestructura Interportuaria Central S.A. EDM Auditores Consultores Ltda. Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. ICR Clasificadores de Riesgo Ltda. Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. Compañía de Seguros Generales Continental S.A. CGE Distribución. Mantención Técnica Panamericana S.A. PKF Chile Auditores Consultores Ltda.
Clientes	:	Ministerio de Obras Públicas.

Marco Normativo

La Sociedad Concesionaria está sujeta a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo de Adjudicación, en las Bases de Licitación y sus Circulares Aclaratorias. Forman parte del Contrato de Concesión el Decreto Supremo MOP N°900 de 1996 (Ley de Concesiones) y el Decreto Supremo MOP N°956 de 1997 (Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas).

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo están dados por condiciones que afecten la normal explotación del proyecto, los que se pueden resumir en:

Riesgo de Construcción:

No existe por cuanto el proyecto concluyó su construcción y obtuvo su Puesta en Servicio Definitiva en enero de 2005.

Riesgo de Demanda:

El riesgo de demanda está mitigado por la existencia del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), a través del cual el Estado garantiza ingresos al concesionario por un período de 20 años que, de acuerdo a lo definido en el Decreto de Adjudicación de la Concesión, concluyen en 2024. Los ingresos por peaje están determinados por la demanda por el uso de la infraestructura del Proyecto. La demanda está determinada por factores como el nivel de actividad económica de la zona, las actividades enmarcadas en el área de influencia de la autopista, el nivel de ingreso de los usuarios, el precio de los combustibles, el costo de transitar por las vías alternativas y el nivel de las tarifas de peaje. El nivel de tarifas está regulado en las Bases de Licitación, es decir, un reajuste en función de la inflación anual y un incremento máximo real de 3% anual.

Riesgo Operacional:

Está dado por la exposición de la Sociedad Concesionaria a riesgos debido a la operación de la concesión por el período de 30 años, que concluye en el año 2033. Estas eventualidades se traducen en riesgo de mayores costos de explotación y operación, riesgo de enfrentar catástrofes naturales que no permitan la continuidad de servicio, etc. Estos riesgos se mitigan a través de la contratación de operadores expertos de la carretera en un esquema de contratos a suma alzada, y en la contratación de seguros de catástrofe y riesgos políticos para resguardar los bienes físicos y la posible pérdida de ingresos debido a lo anterior.

Propiedad y control de la sociedad

Los actuales socios de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son tres sociedades las cuales se describen a continuación:

Accionistas	R.U.T.	% Participación
F.I.P. Penta Las Américas Infraestructura Tres.	76.168.897-9	0,00356
F.I. Penta Las Américas Infraestructura Cinco	77.811.217-5	0,00356
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-K	99,99289

Los socios de las sociedades mencionadas en el cuadro anterior son:

- **Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres:**

Es Administrada por Penta Las Américas Administradora General de Fondos de Inversión.

- **Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco:**

Es Administrada por Penta Las Américas Administradora General de Fondos de Inversión.

- **Infraestructura Interportuaria Central S.A.:**

Es controlada por El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres la cual participa del 50,00% y Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco del otro 50,00% de las acciones de la sociedad.

Dado el porcentaje de participación social y el desarrollo de actividades relevantes dentro de la Sociedad, es que se ha definido como controlador a Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los socios descritos anteriormente adquirieron la Sociedad el 25 de octubre de 2012 en donde Besalco Concesiones S.A. y Besalco S.A. les vendieron el total de sus acciones de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Posteriormente, el 12 de agosto de 2015, la Sociedad Inmobiliaria Rentas Raíces S.A. vende sus 2 acciones al Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres la cual adquiere para sí una de ellas y BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión quien adquiere la otra acción.

Con fecha 14 de septiembre de 2023 BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión vende el total de sus acciones de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A a Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco.

Títulos accionarios

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la sociedad ascendía a M\$2.005.199.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 28.141 acciones, las que se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2025, no existen acciones preferentes.

Accionistas	Acciones Suscritas	% Participación	Acciones Pagadas	% Participación
F.I.P. Penta Las Américas Infra. Tres.	1	0,00356	1	0,00356
F.I. Penta Las Américas Infraestructura Cinco	1	0,00356	1	0,00356
Infra. Interportuaria Central S.A.	28.139	99,99289	28.139	99,99289
Totales	28.141	100,00	28.141	100,00

En la constitución de la Sociedad se acordó, por unanimidad, distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades liquidas de cada ejercicio. Adicionalmente en cada Junta de Accionistas se tendrá en consideración las restricciones impuestas en el contrato de Emisión de Bonos.

Entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de Impuesto a los Dividendos
6	Adicional	26-04-2024	26-04-2024	\$56.609,13	Sin créditos
7	Provisorio	26-04-2024	09-05-2024	\$24.227,43	Sin créditos
8	Provisorio	30-08-2024	04-09-2024	\$16.681,01	Sin créditos
9	Adicional	25-04-2025	28-04-2025	\$35.054,39	Sin créditos
10	Provisorio	30-05-2025	30-05-2025	\$69.325,77	Sin créditos
11	Provisorio	25-12-2025	30-12-2025	\$77.972,89	Sin créditos

Directorio y Administración

Descripción de la Organización

La empresa es administrada por un directorio compuesto de cuatro miembros titulares, elegidos en la Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2024 éstos duran tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio designa al Gerente General, quien tiene todas las facultades y obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la Ley y que le confiera expresamente el Directorio.

Organigrama



Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Cristóbal Rodríguez Ugarte

Presidente

RUN: 13.657.703-4

Antonino Castellucci

Director

RUN: 14.746.924-1

Luis Miguel de Pablo Ruiz

Director

RUN: 6.345.010-3

Horacio Peña Novoa

Director

RUN: 7.610.216-3

Ejecutivos y Administración

Fernando Vergara Solar

Gerente General

RUT: 8.372.264-9

Adolfo Bettiz Miranda

Jefe de Administración y Finanzas

RUT: 14.362.414-5

Eduardo Urzúa Reyes

Jefe de Operaciones

RUT: 15.617.734-2

Dotación de Personal

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad, mantiene contratado personal directo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013.

Remuneración del Directorio

El Directorio no recibe honorarios ni dietas por parte de la Sociedad Concesionaria.

Hechos relevantes

Periodo comprendido desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

- Con fecha 11 de abril de 2024, conforme a lo establecido en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), se informó en calidad de hecho esencial la celebración de la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, la que se autoconvocaría el 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Estado N°360, piso 8, comuna y ciudad de Santiago. Las materias a tratar por la junta son las siguientes:
 - Examen de la situación de la sociedad y aprobación o rechazo de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluido el dictamen de los auditores externos.
 - La distribución de las utilidades del ejercicio 2023 y, en especial, el reparto de dividendos.
 - Renovación y elección de directorio para el trienio 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027.
 - Determinación de las remuneraciones del directorio para el ejercicio 2024.
 - Designación de auditores externos para el ejercicio 2024.
 - Cuenta de operaciones con relacionadas conforme al Título XVI de la Ley N°18.046.
 - Designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales.
 - Otras materias de interés social.

- Con fecha 26 de abril de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF, se informó en calidad de hecho esencial lo siguiente:
 - (i) Los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, que se autoconvocó el 26 de abril de 2024. Los acuerdos adoptados por la junta fueron los siguientes:
 - El reparto de un dividendo de carácter definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$2.275.768.094.-, el que se efectuará a partir del día 29 de abril de 2024.
 - Renovar el directorio para el trienio 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027.
 - Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2024 a EU Audit Limitada.
 - Designar el diario electrónico El Mostrador como periódico para efectuar las publicaciones sociales.

 - (ii) En sesión extraordinaria de directorio celebrada con esa misma fecha, se eligió por aclamación como presidente del directorio de la Sociedad a don Cristóbal Rodríguez Ugarte.

- Con fecha 28 de junio de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF, se informó en calidad de hecho esencial que Nelson Herrera Rojas había dejado de prestar servicios a la sociedad, y en su reemplazo había sido nombrado Fernando Ramón Vergara Solar, quien asumiría sus funciones a partir del 1 de julio de 2024.
- Con fecha 2 de diciembre de 2024, conforme a lo dispuesto en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la CMF, se informó como Hecho Esencial la fijación de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el 16 de diciembre de 2024.
- De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la CMF, con fecha 16 de diciembre de 2024, se informó como Hecho Esencial, que en la junta extraordinaria de accionistas autoconvocada y celebrada en la misma fecha, se acordó: (i) Disminuir el capital social de \$4.540.142.229.- dividido en 28.141 acciones iguales y sin valor nominal, conforme al balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, aprobado en junta ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2024, a la suma de \$2.620.000.000.- dividido en 28.141.- acciones iguales y sin valor nominal, reemplazando al efecto, los artículos quinto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales; y (ii) Facultar al gerente general de la compañía para llevar a cabo todos los actos tendientes a implementar las modificaciones estatutarias acordadas.
- Con fecha 10 de abril de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), se informó en calidad de hecho esencial la celebración de la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, la que se autoconvocaría el 25 de abril de 2025 a las 16:00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0440, oficina 602, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago. Las materias a tratar por la junta son las siguientes:
 - Examen de la situación de la sociedad y aprobación o rechazo de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, incluido el dictamen de los auditores externos.
 - La distribución de las utilidades del ejercicio 2024 y, en especial, el reparto de dividendos.
 - Determinación de remuneraciones del directorio para el ejercicio 2025.
 - Designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
 - Cuenta de operaciones relacionadas conforme al Título XVI de la Ley 18.046.
 - Designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales.
 - Otras materias de interés social.
- El mencionado hecho esencial fue rectificado con fecha 16 de abril de 2025, ya que inicialmente se informó que la junta se autoconvocaría el día 26 de abril de 2024.
- Con fecha 25 de abril de 2025, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF, se informó en calidad de hecho esencial lo siguiente:

- Los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, que se autoconvocó el 25 de abril de 2025. Los acuerdos adoptados por la junta fueron los siguientes:
 - El reparto de un dividendo de carácter definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, de \$986.465.525.- el que se efectuará a partir del día 28 de abril de 2025.
 - Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio a EY Audit Limitada; y
 - Designar al diario electrónico El Mostrador como periódico para realizar las publicaciones sociales.

- Con fecha 18 de julio de 2025, conforme a lo dispuesto en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la CMF, se informó como Hecho Esencial la fijación de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el 04 de agosto de 2025.

- Con fecha 04 de agosto de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), se informó en calidad de hecho esencial la celebración de la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 04 de agosto de 2025, donde se acordó:
 - Disminuir el capital social de \$2.620.000.000.- dividido en 28.141.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal a \$1.000.000.000.- dividido en 28.141.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal.
 - Como consecuencia de la disminución de capital acordada, se acordó aprobar el nuevo texto de los artículos quinto permanente y primero transitorio de los estatutos.
 - Facultar al gerente general de la compañía para llevar a cabo todos los actos tendientes a implementar las modificaciones estatutarias acordadas.

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

De acuerdo a lo informado en la norma de carácter general N°386, y conforme a lo señalado en el N°5 letra C de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a continuación la diversidad del Directorio y la Gerencia General de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.:

Diversidad del Directorio	Genero	Nacionalidad	Rango de edad	Antigüedad
Cristóbal Rodríguez Ugarte	M	Chilena	40-50	< 3 años
Antonino Castellucci	M	Italiana	70-80	< 3 años
Luis Miguel de Pablo Ruiz	M	Chilena	70-80	< 3 años
Horacio Peña Novoa	M	Chilena	60-70	< 3 años

Diversidad del Directorio	Cantidad
Directores	4
Directoras	0

Diversidad de la Gerencia General	Genero	Nacionalidad	Rango de edad	Antigüedad
Fernando Vergara Solar	M	Chilena	60-70	< 3 años

Análisis Razonado

Sinopsis del período

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. operó normalmente la “Variante Melipilla”, cuyo plazo de concesión concluye en abril del año 2033.

La Sociedad Concesionaria ha cumplido permanentemente los compromisos definidos en el Contrato de Concesión y en el Contrato de Emisión de Bonos, pagado en su totalidad a diciembre de 2024.

La recaudación por concepto de peajes, a diciembre de 2025 fue un 16,6% superior a la de igual periodo en 2024, de acuerdo a lo señalado en la nota 21 de los Estados Financieros.

Índices Financieros

		31-12-2025	31-12-2024
Liquidez Corriente		1,96	1,64
Razón Acida		1,34	1,50
Razón de Endeudamiento		0,51	0,53
Proporción de la Deuda			
Corto Plazo		33,1%	64,1%
Largo Plazo		66,9%	35,9%
Margen de utilidad bruta		88,1%	77,3%
Margen de utilidad neta		59,5%	52,3%
Cobertura de Gastos Financieros (*)		81,37	16,12
Ingresos Ordinarios	M\$	8.434.359	4.088.412
Costos de Venta	M\$	(999.650)	(927.354)
Ganancia Bruta	M\$	7.434.709	3.161.058
Costos Financieros	M\$	(62.411)	(141.419)
Ganancia Integral	M\$	5.016.079	2.137.670
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	7.122.940	3.200.578
Rentabilidad del Patrimonio		250,2%	57,1%
Rentabilidad del Activo		123,8%	26,8%
Utilidad por acción	\$	178.248,07	75.962,83
Pérdida por Acción	\$	-	-

(*) Considera cobertura calculada en función de EBITDA.

Los indicadores de actividad propios del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, refleja un aumento de los ingresos por actividades ordinarias superior a igual periodo del año 2024. Por otra parte, la sociedad dispone de una buena liquidez para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

El resultado neto (integral) presenta un aumento sobre el de igual periodo de 2024, el que es atribuible a lo explicado en el punto anterior.

Análisis de las diferencias entre valores libro y valores razonables

La valorización de activos en la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., se encuentra protegida de las fluctuaciones cambiarias ya que se encuentran en moneda nacional, por ende no está sujeta a fluctuaciones y también no se contempla la compra de activos en otra moneda, para evitar todo grado de exposición cambiaria. No existen activos con diferencias respecto de valorizaciones de mercado.

Los activos intangibles están valorizados de acuerdo a la información actualizada de proyecciones de flujos reales de tráfico, ingresos y costos. Estas proyecciones indican que los flujos futuros cubrirán con utilidades las inversiones en los bienes concesionados.

Análisis de los flujos netos de efectivo

Los flujos de efectivo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, presentan un flujo neto negativo de M\$3.170.530.- (negativo por M\$1.226.022.- en igual periodo de 2024) en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Flujo de Efectivo (miles de \$)	31-12-2025	31-12-2024
De la Operación	5.530.611	4.810.485
De Inversión	0	0
De Financiamiento	(8.701.141)	(6.036.507)
		-
Flujo neto del período	(3.170.530)	(1.226.022)

Este flujo se descompone de la siguiente forma:

- Flujo neto positivo originado por actividades de la operación por M\$5.530.611.- (positivo por M\$4.810.485.- en igual periodo de 2024) originado principalmente por los ingresos de actividades ordinarias.
- Flujo neto sin movimientos por actividades de inversión.- (sin movimientos en igual periodo de 2024) correspondiente a inversión de propiedad, planta y equipos.
- Flujo neto negativo originado por actividades de financiamiento por M\$8.701.141.- (negativo por M\$6.036.507.- en igual periodo de 2024) correspondiente a disminución de capital y pago de dividendos adicionales y provisorios de la Sociedad.

Análisis De Riesgos

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. tiene como objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Variante Melipilla” mediante el sistema de concesiones, así como la prestación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan.

Los principales Factores de Riesgo están dados por condiciones que afecten la normal explotación del proyecto, los que se pueden resumir en:

- a. *Riesgo de Construcción:* no existe por cuanto el proyecto concluyó su construcción y obtuvo su Puesta en Servicio Definitiva en enero de 2005.
- b. *Riesgo de Demanda:* los ingresos por peaje están determinados por la demanda por el uso de la infraestructura del proyecto. La demanda está determinada por factores como el nivel de actividad económica de la zona, las actividades enmarcadas en el área de influencia de la autopista, el nivel de ingreso de los usuarios, el precio de los combustibles, el costo de transitar por las vías alternativas y el nivel de las tarifas de peaje. El nivel de tarifas está regulado en las Bases de Licitación, es decir, un reajuste en función de la inflación anual y un incremento máximo real de 3% anual. El riesgo de demanda era mitigado por la existencia del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), a través del cual el Estado garantiza ingresos al concesionario por un periodo de 20 años que, de acuerdo a lo definido en el Decreto de Adjudicación de la Concesión, ha concluido en el año 2024.
- c. *Riesgo Operacional:* está dado por la exposición de la Sociedad Concesionaria a riesgos debido a la operación de la concesión por el periodo de 30 años, que concluye en el año 2033. Estos riesgos se traducen en riesgo de mayores costos de explotación y operación, riesgo de enfrentar catástrofes naturales que no permitan la continuidad de servicio, etc. Estos riesgos se mitigan a través de la contratación de operadores de la carretera en un esquema de contratos a suma alzada, y en la contratación de seguros de catástrofe para bienes físicos y de pérdida de ingresos.

Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período en los mercados que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el mercado relevante para la Sociedad Concesionaria presentó una recuperación respecto al periodo anterior, con una mayor rentabilidad de acuerdo a los índices financieros presentados y mayor tráfico respecto al periodo anterior en 8,1%.

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2025 y 2024

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones, con fecha 17 de marzo de 2025.

Cristopher Reveco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 2 de marzo de 2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.

Notas a los Estados Financieros.

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera Clasificados	8
Estados de Resultados Integrales por Función.....	10
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	12
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo)	13
Nota 1 - Entidad que Reporta.....	7
Nota 2 - Bases de Preparación.....	7
Nota 3 - Políticas contables significativas.....	9
(a) Moneda extranjera y unidades reajustables.....	9
(b) Instrumentos financieros	9
(c) Propiedades, planta y equipo	11
(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	13
(e) Deterioro.....	14
(f) Beneficios a los empleados	15
(g) Provisiones	16
(h) Ingresos.....	16
(i) Gastos financieros	17
(j) Impuesto a las ganancias.....	17
(k) Ganancia por acción.....	18
(l) Información financiera por segmento	18
(m) Dividendo mínimo.....	18
(n) Arrendamientos	19
Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables.....	21
Nota 5 - Determinación de valores razonables	25
(a) Activos intangibles distintos de la plusvalía	25
(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
(c) Pasivos financieros no derivados	25
(d) Jerarquía del valor razonable	25
Nota 6 - Administración de riesgo financiero	26
(a) Riesgo de mercado.....	26
(b) Riesgo de liquidez	27
(c) Riesgo de crédito.....	27
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	28
Nota 8 - Otros activos no financieros, corrientes.....	29
Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	30
Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas	31
Nota 11 - Activos intangibles distintos de la plusvalía	32
Nota 12 - Propiedades, planta y equipo	34
Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos	36
Nota 14 - Otros pasivos financieros	38

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	41
Nota 16 - Otras provisiones.....	41
Nota 17 – Pasivos por impuestos corrientes.....	42
Nota 18 - Beneficios a los Empleados	43
Nota 19 - Capital y reservas.....	46
Nota 20 - Compromisos de Capital.....	48
Nota 21 - Ingresos de Actividades ordinarias	49
Nota 22 - Costo de Ventas.....	49
Nota 23 - Gastos del personal.....	50
Nota 24 - Gasto de Administración	50
Nota 25 - Ingresos Financieros.....	51
Nota 26 - Costos Financieros.....	51
Nota 27 - Resultado por unidades de reajuste.....	52
Nota 28 - Ganancia por acción.....	52
Nota 29 - Acuerdos de concesiones de servicios principales condiciones del contrato	53
Nota 30 - Contingencias	54
Nota 31 - Medioambiente.....	56
Nota 32 - Sanciones.....	56
Nota 33 - Eventos después de la fecha del balance.....	56

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

31 de diciembre de 2025 y 2024

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.Estado de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	911.539	4.082.069
Otros activos no financieros, corrientes	8	119.136	114.990
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	<u>300.317</u>	<u>261.635</u>
Total activo corriente		<u>1.330.992</u>	<u>4.458.694</u>
Activo no Corriente			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.122.128	2.335.089
Propiedades, planta y equipo	12	42.978	37.118
Activo por impuestos diferidos	13	<u>556.516</u>	<u>1.157.906</u>
Total activo no corriente		<u>2.721.622</u>	<u>3.530.113</u>
Total de Activos		<u>4.052.614</u>	<u>7.988.807</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	32.318	11.599
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	232.326	209.467
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	1.920.142
Otras provisiones, corrientes	16	115.807	-
Pasivos por impuestos, corrientes	17	292.742	575.810
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	5.341	4.125
Total pasivo corriente		<u>678.534</u>	<u>2.721.143</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	1.645	11.542
Cuentas por pagar, no corrientes	15	754.441	845.642
Otras provisiones, no corrientes	16	581.117	644.303
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	31.678	23.902
Total pasivo no corriente		<u>1.368.881</u>	<u>1.525.389</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido	19	1.000.000	2.620.000
Otras reservas	19	134.251	135.809
Utilidades acumuladas		870.948	986.466
Total patrimonio neto		<u>2.005.199</u>	<u>3.742.275</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>4.052.614</u>	<u>7.988.807</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estado de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

	Nota	Acumulado	
		01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	8.434.359	4.088.412
Costo de ventas	22	(999.650)	(927.354)
Ganancia bruta		7.434.709	3.161.058
Gasto de administración	24	(636.038)	(412.924)
Ingresos financieros	25	108.561	249.501
Costos financieros	26	(62.411)	(141.419)
Otras Ganancias (pérdidas)		2.747	57
Resultado por unidades de reajuste	27	(46.171)	(22.180)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos e impuestos diferidos		6.801.397	2.834.093
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	13	(1.785.318)	(696.423)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		5.016.079	2.137.670
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		5.016.079	2.137.670
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.016.079	2.137.670
Ganancia (pérdida)		5.016.079	2.137.670
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	28	178,25	75,96
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		178,25	75,96

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estado de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	5.016.079	2.137.670
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(2.134)	(828)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(2.134)	(828)
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	576	224
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del período	576	224
Otro resultado integral	(1.558)	(604)
Resultado integral total	5.014.521	2.137.066
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	5.014.521	2.137.066
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral	5.014.521	2.137.066

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

	Capital	Otras Reservas	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras	Ganancias (Pérdidas)	Total Patrimonio
	Emitido	Varias		Reservas	Acumuladas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2025	2.620.000	137.485	(1.676)	135.809	986.466	3.742.275
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	5.016.079	5.016.079
Otro resultado integral	-	-	(1.558)	(1.558)	-	(1.558)
Resultado integral	-	-	(1.558)	(1.558)	5.016.079	5.014.521
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	(1.620.000)	-	-	-	-	(1.620.000)
Dividendos	-	-	-	-	(5.131.597)	(5.131.597)
Total de cambios en patrimonio	(1.620.000)	-	(1.558)	(1.558)	(115.518)	(1.737.076)
Saldo final ejercicio actual 31.12.2025	1.000.000	137.485	(3.234)	134.251	870.948	2.005.199
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2024	4.540.142	137.485	(1.072)	136.413	1.593.038	6.269.593
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	2.137.670	2.137.670
Otro resultado integral	-	-	(604)	(604)	-	(604)
Resultado integral	-	-	(604)	(604)	2.137.670	2.137.066
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	(1.920.142)	-	-	-	-	(1.920.142)
Dividendos	-	-	-	-	(2.744.242)	(2.744.242)
Total de cambios en patrimonio	(1.920.142)	-	(604)	(604)	(606.572)	(2.527.318)
Saldo final ejercicio actual 31.12.2024	2.620.000	137.485	(1.676)	135.809	986.466	3.742.275

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Flujo de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.983.081	8.787.656
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.564.791)	(1.316.475)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(105.377)	(98.663)
Intereses pagados		(1.923)	(100.253)
Intereses recibidos		108.561	249.501
Otros pagos por actividades de operación		(1.385.318)	(1.843.274)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(1.481.333)	(843.644)
Otras entradas de efectivo		2.406	594
Otras (salidas) de efectivo		<u>(24.695)</u>	<u>(24.957)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>5.530.611</u>	<u>4.810.485</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de pasivos por arrendamiento	14	(29.402)	(23.476)
Pago de obligaciones con el público	14	-	(2.586.059)
Dividendos Pagados	19	(5.131.597)	(3.426.972)
Disminución de Capital	19	<u>(3.540.142)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>(8.701.141)</u>	<u>(6.036.507)</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>(3.170.530)</u>	<u>(1.226.022)</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		<u>4.082.069</u>	<u>5.308.091</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	7	<u>911.539</u>	<u>4.082.069</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 1 - Entidad que Reporta

(a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.”) es una Sociedad Anónima, RUT: 96.972.220-8, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360, oficina 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°767 y sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y el otro es Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 27 de febrero de 2026.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de un nuevo puente de 360 metros de longitud sobre el Río Maipo y la construcción de una nueva carretera Bidireccional, de 8 km. de longitud, con intersecciones a desnivel eliminando los niveles de congestión, reduciendo los tiempos de viaje y riesgos de accidentes ubicada en la Provincia de Melipilla.

Nota 2 - Bases de Preparación

(a) Estados financieros

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Estados de Resultados Integrales por Función y Otros Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos Efectivo Directo por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de situación financiera: al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 2 - Bases de Preparación, continuación

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles
- Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12
- Provisiones
- Estimaciones en el cálculo actuarial

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo con NIC 8.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 2 - Bases de Preparación, continuación

(f) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estados integrales de resultados

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados, clasificados por función.

Estados de flujos de efectivo

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo, de acuerdo al método directo.

Nota 3 - Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la unidad de reajuste a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(b) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Activos financieros: Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en 2 categorías de valoración:

Costo amortizado: Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas: La clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la Administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; y Otros activos financieros: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas en su inicio a valor presente descontado a una tasa de interés de mercado efectiva. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (Bonos en Unidades de Fomento emitidos por el Banco Central de Chile). Posteriormente valorizadas al costo amortizado por su garantía realizada.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja de estas cuentas se reconoce en ganancias o pérdidas del periodo

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “costo amortizado”.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros valorizados a costo amortizado, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras, Ministerio de Obras Públicas y las obligaciones con el público (Bonos). Estas se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción.

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas y cualquier ganancia o pérdida en la baja de estas cuentas se reconoce en ganancias o pérdidas del periodo.

(c) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismos intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de dismantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(c) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales.

(ii) Costos posteriores

Los costos de reparaciones y mantenencias de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de Activos	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones	120 meses
Vehículos	60 meses
Muebles y equipos menores	24 meses
Activos por derecho de uso	24 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva. La vida útil asignada a los activos no supera el periodo de término de la concesión establecido en las Bases de Licitación de cada una de las filiales.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(i) Reconocimiento y valoración de los acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIIF 15.

En el reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2024 por flujo vehicular, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo Total Concesión	Período Remanente
Intangible por concesiones	30 años	7,83 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Deterioro de activos financieros no derivados.- La Sociedad aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en sus activos financieros, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en la NIIF 9.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro, continuación

(ii) Activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC 19. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalúa al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(f) Beneficios a los empleados, continuación

Indemnización por años de servicios, continuación

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

(g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce si: (i) existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, de carácter legal o implícita, y que pueda ser estimada de forma fiable, (ii) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dicha provisión se registra en cuotas anuales del monto total a ser desembolsado, en base a la información suministrada por el consultor experto de pavimentos de reconocida y comprobada trayectoria en la industria sobre el estado de la vía y el tráfico estimado descontados a una tasa relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (Bonos en Unidades de Fomento emitidos por el Banco Central de Chile). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

(h) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los precios relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

(i) Ingresos por peajes, que incluyen

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión.
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.
- Amortización del activo financiero por los ingresos mínimos garantizados y los SFC del modelo de concesiones de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(h) Ingresos, continuación

(ii) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados, clasificados en el resultado operacional en los ingresos de actividades ordinarias debido a que se consideran parte de la operación del negocio.

(i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

(j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(j) Impuesto a las ganancias, continuación

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

(k) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica y diluida de sus acciones ordinarias. La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(l) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

(m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(n) Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato en dónde reconoce, si corresponde, un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento para todos los acuerdos, excepto por aquellos de corto plazo, definidos como arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos, y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos la Sociedad reconoce los pagos como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que exista otra base más representativa del para el tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos de operaciones reajustables en moneda nacional de un año o más de acuerdo a su equivalencia.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad reajusta el pasivo por arrendamiento y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es valorizado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento vigente.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento vigente).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 3 - Políticas contables significativas, continuación

(n) Arrendamientos, continuación

Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el arriendo de vehículos para la operación de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros y que se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

- (a) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2026 y siguientes:

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (a) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2026 y siguientes, continuación

IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 y NIC 7 Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 y 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“IFRS 18”) que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (a) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2026 y siguientes, continuación.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras las Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La IFRS 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

A la fecha la administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el Consejo emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (a) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2026 y siguientes, continuación.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7, IFRS 18, NIC1, NIC8, NIC36, NIC37 Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, el Consejo emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentada en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad.
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro.
- Supuestos: requisitos generales.
- Riesgo de crédito.
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios.
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 5 - Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable, en el reconocimiento inicial estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por Administración de contrato, el reconocimiento posterior es su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

(d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF 13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 6 - Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

(a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

(i) Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encontró originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto finalizado al 31 de diciembre de 2024.

Los activos concesionados de la Sociedad, fueron financiados con emisiones de bonos y la tasa de este financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 6 - Administración de riesgo financiero, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

(ii) Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta a la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de Reajuste	Deuda Nominal M\$	Sensibilidad UF -5% M\$	Sensibilidad UF +5% M\$
Arriendos Financiero	UF	33.963	32.265	35.661

(iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

(b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

A continuación se detallan los principales pasivos de la sociedad:

	1 a 3 Años M\$	3 a 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$
Arriendos Financieros	33.963	-	-
Cuenta por pagar MOP	429.062	286.041	429.062

(c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es menor, dado que la mayor parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones de bajo monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitadas en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

(a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Moneda	2025 M\$	2024 M\$
Caja	Pesos - \$	186.224	150.034
Saldos en bancos	Pesos - \$	689.265	278.547
Fondo fijo	Pesos - \$	36.050	40.400
Depósitos a plazo	Pesos - \$	-	3.613.088
Total	Pesos - \$	<u>911.539</u>	<u>4.082.069</u>

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	2025 M\$	2024 M\$
Caja	Pesos - \$	<u>911.539</u>	<u>4.082.069</u>

(c) No existen transacciones no monetarias.

(d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.

(e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son considerados como equivalentes al efectivo por a M\$0 al 31 de diciembre de 2025 (M\$3.613.088.- diciembre 2024).

(f) La Sociedad mantenía montos invertidos al 31 de diciembre de 2024, correspondientes a las exigencias establecidas en el contrato de emisión de bonos al portador de marzo del año 2003 los cuales son parte del detalle de depósitos a plazo descrito en la letra a) y e) de la presente nota.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2025

Nota 8 - Otros activos no financieros, corrientes

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Seguros pagados por adelantado	29.152	30.982
Gastos pagados por adelantado	-	4.762
Asesorías en estudio	89.984	79.246
Total	119.136	114.990

(b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	2025	2024
		M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos -\$	119.136	114.990

(c) El detalle por unidad de reajuste de los otros activos no financieros corrientes, es la siguiente:

	Unidad de Reajuste	2025	2024
		M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos -\$	119.136	114.990

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	2025 M\$	2024 M\$
Deudores por venta	165	718
Cuentas por cobrar MOP (*)	295.062	253.534
Documentos por cobrar	4.990	7.283
Deudores varios	100	100
Total	300.317	261.635

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye el monto adeudado por el Ministerio de Obras Públicas correspondiente a los impuestos al valor agregado de la operación de la concesión de noviembre y diciembre, respectivamente.

(b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	2025 M\$	2024 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos - \$	300.317	261.635

(c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Detalle por Plazo de Vencimiento	2025 M\$	2024 M\$
Saldo vigentes	161.438	139.185
Saldo vencidos entre 1 y 30 días	138.487	122.350
Saldo vencidos entre 31 y 90 días	-	-
Saldo vencidos entre 91 y 120 días	-	-
Saldo vencidos sobre 121 días	392	100
Total	300.317	261.635

El riesgo de crédito se ha asignado como bajo y se ha determinado que no hay cambios respecto al año anterior.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha identificado deterioro de sus cuentas por cobrar de acuerdo con la evaluación de pérdida esperada, según NIIF 9.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad presenta los siguientes saldos por pagar con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción	Moneda	Saldos al	
				31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Matriz	Disminución de Capital	Pesos - \$	-	1.920.142

(c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
		Directo	Indirecto			2025	2024	2025	2024
		%	%			M\$	M\$	M\$	M\$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Serv. de administración de concesión	\$ 416.109	197.750	(416.109)	(197.750)	
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Recup. de Gastos	\$ 47	267	(47)	(267)	
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Dividendos	\$ 5.131.597	2.744.243	-	-	
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Disminución de Capital	\$ 1.620.000	1.920.142	-	-	

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas de acuerdo al contrato de administración vigente y las operaciones de recuperación de gastos al valor de la prestación recibida. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la Administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

(e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares, que fueron elegidos en Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2024. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

(i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores. No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

(ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicho Directorio no percibe honorarios ni dietas.

Nota 11 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

(a) Activo intangible por concesión

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados abarcados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del activo financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren netos de los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(a) Activo intangible por concesión, continuación

El detalle de los intangibles es el siguiente:

al 31 de diciembre de 2025	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del Período M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(2.514.688)	(212.961)	2.122.128
Licencias y software	21.075	(21.075)	-	-
Total	4.870.852	(2.535.763)	(212.961)	2.122.128

al 31 de diciembre de 2024	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del Período M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(2.311.802)	(202.886)	2.335.089
Licencias y software	21.075	(21.075)	-	-
Total	4.870.852	(2.332.877)	(202.886)	2.335.089

(i) Derechos de concesión

A contar del año 2023, y de acuerdo a la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización por Flujo Vehicular del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado (nota 29).

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

(ii) Activo Licencias y Software

La Sociedad cuenta con un sistema de cobro de peaje, el cual tiene como objetivo principal, entre otros: mejorar las herramientas de tecnologías de la información de la Sociedad, así como también, mitigar riesgos asociados a la interrupción, interceptación y adulteración de la información. Su amortización es lineal.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

al 31 de diciembre de 2025	Por Derechos en Concesión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	2.335.089	2.335.089
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(212.961)</u>	<u>(212.961)</u>
Total	<u>2.122.128</u>	<u>2.122.128</u>
al 31 de diciembre de 2024	Por Derechos en Concesión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	2.537.975	2.537.975
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(202.886)</u>	<u>(202.886)</u>
Total	<u>2.335.089</u>	<u>2.335.089</u>

Nota 12 - Propiedades, planta y equipo

(a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	2025 M\$	2024 M\$
Vehículos	-	-
Instalaciones	11.808	13.981
Equipos y Elementos Computacionales	-	658
Activos por derecho de uso	<u>31.170</u>	<u>22.479</u>
Total	<u>42.978</u>	<u>37.118</u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	2025 M\$	2024 M\$
Vehículos	3.110	3.110
Instalaciones	20.360	20.360
Equipos y Elementos Computacionales	8.442	8.442
Activos por derecho de uso	<u>164.984</u>	<u>125.691</u>
Total	<u>196.896</u>	<u>157.603</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Propiedades, planta y equipo, continuación

- (a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente, continuación

Depreciación acumulada	2025	2024
	M\$	M\$
Vehículos	(3.110)	(3.110)
Instalaciones	(8.552)	(6.379)
Equipos y Elementos Computacionales	(8.442)	(7.784)
Activos por derecho	<u>(133.814)</u>	<u>(103.212)</u>
Total	<u><u>(153.918)</u></u>	<u><u>(120.485)</u></u>

El activo por derecho de uso está conformado por el arriendo de vehículos suscrito por la sociedad con un tercero y que es depreciado por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo.

- (b) El movimiento contable del activo fijo bruto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Propiedades, planta y equipos, bruto	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Activos por derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	3.110	20.360	8.442	125.691	157.603
Adiciones	-	-	-	39.293	39.293
Trasposos	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	<u>3.110</u>	<u>20.360</u>	<u>8.442</u>	<u>164.984</u>	<u>196.896</u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Activos por derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	3.110	20.360	8.442	102.235	134.147
Adiciones	-	-	-	23.456	23.456
Trasposos	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>3.110</u>	<u>20.360</u>	<u>8.442</u>	<u>125.691</u>	<u>157.603</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Propiedades, planta y equipo, continuación

(c) El movimiento contable de la depreciación acumulada por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Depreciación acumulada	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Equipos Computacionales M\$	Activos por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-25	(3.110)	(6.379)	(7.784)	(103.212)	(120.485)
Gasto por depreciación	-	(2.173)	(658)	(30.602)	(33.433)
Saldo final al 31-12-25	<u>(3.110)</u>	<u>(8.552)</u>	<u>(8.442)</u>	<u>(133.814)</u>	<u>(153.918)</u>

Depreciación acumulada	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Equipos Computacionales M\$	Activos por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-24	(3.110)	(4.228)	(6.404)	(81.982)	(95.724)
Gasto por depreciación	-	(2.151)	(1.380)	(21.230)	(24.761)
Saldo final al 31-12-24	<u>(3.110)</u>	<u>(6.379)</u>	<u>(7.784)</u>	<u>(103.212)</u>	<u>(120.485)</u>

Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

(a) Información general

La Sociedad presenta una utilidad tributaria de M\$4.445.915 al 31 de diciembre de 2025 (Utilidad tributaria de M\$3.771.605 al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad ha registrado impuestos de renta por pagar por M\$1.200.397 al 31 de diciembre de 2025 (Impuestos por pagar por M\$1.018.333 al 31 de diciembre de 2024).

(b) Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado	
	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(2.564)	(1.661)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(600.384)	324.457
Impuesto renta	(1.200.396)	(1.018.333)
Ajuste impuesto diferido PIAS	2.100	(224)
Otros	15.926	(662)
Total neto del gasto	<u>(1.785.318)</u>	<u>(696.423)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Activos intangibles	(572.974)	(630.474)
Otros (*)	<u>1.129.490</u>	<u>1.788.380</u>
Total	<u>556.516</u>	<u>1.157.906</u>

(*) Considera Impuestos diferidos de activos y pasivos relativos a Mantención Mayor, Cuentas por pagar al MOP, Provisiones de Vacaciones e IAS, Activos Fijos Tributarios y Financieros e IFRS 16.

(d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01.01.2025	resultado	patrimonio	31.12.2025
		M\$	M\$	M\$
Activos	444.458	(2.564)	1.558	443.452
Pasivos	713.448	(600.384)	-	113.064
Otros	-	-	-	-
Total	<u>1.157.906</u>	<u>(602.948)</u>	<u>1.558</u>	<u>556.516</u>

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01.01.2024	resultado	patrimonio	31.12.2024
		M\$	M\$	M\$
Activos	446.723	(1.661)	(604)	444.458
Pasivos	388.991	324.457	-	713.448
Otros	-	-	-	-
Total	<u>835.714</u>	<u>322.796</u>	<u>(604)</u>	<u>1.157.906</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

(e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa	01.01.2025	Tasa	01.01.2024
	%	31.12.2025	%	31.12.2024
		M\$		M\$
Impuestos utilizando la tasa legal	<u>27,0%</u>	<u>(1.841.391)</u>	<u>27,0%</u>	<u>(765.430)</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(752.561)		(1.733.873)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		1.393.555		1.026.086
Efecto impositivo de la base estatutaria		1.200.397		1.473.217
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		<u>(1.785.318)</u>		<u>(696.423)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(0,8%)</u>	<u>56.073</u>	<u>-2,4%</u>	<u>69.007</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>26,2%</u>	<u>(1.785.318)</u>	<u>24,6%</u>	<u>(696.423)</u>

Nota 14 - Otros pasivos financieros

(a) El detalle es el siguiente:

Corriente

	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento	<u>32.318</u>	<u>11.599</u>
	<u>32.318</u>	<u>11.599</u>

No Corriente

	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento	<u>1.645</u>	<u>11.542</u>
	<u>1.645</u>	<u>11.542</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 - Otros pasivos financieros, continuación

(b) Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

Otros pasivos financieros	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				Cambios al efectivo		Saldo final al 31 de diciembre de 2025
	Saldo inicial al 1 de enero de 2025	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Intereses devengados	Incremento (disminución) en el cambio de unidad de reajuste	Incremento (disminución) por otros cambios	
	1M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Movimientos del periodo 2025							
Otros pasivos financieros corrientes:							
Pasivos por arrendamiento	11.599	(29.402)	(1.923)	1.923	(1.612)	51.733	32.318
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corriente	<u>11.599</u>	<u>(29.402)</u>	<u>(1.923)</u>	<u>1.923</u>	<u>(1.612)</u>	<u>51.733</u>	<u>32.318</u>
Otros pasivos financieros no corrientes:							
Pasivos por arrendamiento	11.542	-	-	-	-	(9.897)	1.645
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corriente	<u>11.542</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9.897)</u>	<u>1.645</u>
Total	<u><u>23.141</u></u>	<u><u>(29.402)</u></u>	<u><u>(1.923)</u></u>	<u><u>1.923</u></u>	<u><u>(1.612)</u></u>	<u><u>41.836</u></u>	<u><u>33.963</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 - Otros pasivos financieros, continuación

(b) Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiamiento, continuación

Otros pasivos financieros	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				Cambios al efectivo		Saldo final al 31 de diciembre de 2024
	Saldo inicial al 1 de enero de 2024	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Intereses devengados	Incremento (disminución) en el cambio de unidad de reajuste	Incremento (disminución) por otros cambios	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos del periodo 2024							
Otros pasivos financieros corrientes:							
Pasivos por arrendamiento	22.152	(23.476)	(497)	497	512	12.411	11.599
Obligaciones con el público	2.520.312	(2.586.059)	(99.756)	77.960	87.543	-	-
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corriente	2.542.464	(2.609.535)	(100.253)	78.457	88.055	12.411	11.599
Otros pasivos financieros no corrientes:							
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	-	-	11.542	11.542
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corriente	-	-	-	-	-	11.542	11.542
Total	2.542.464	(2.609.535)	(100.253)	78.457	88.055	23.953	23.141

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	112.261	104.440
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	120.065	105.027
Total	232.326	209.467
	-	
No Corriente	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	754.441	845.642

(*) Corresponde al pago de Administración anual de UF3.600 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la concesión a una tasa de descuento en UF más 3,5%.

Nota 16 - Otras provisiones

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	2025	2024
	M\$	M\$
Mantenciones mayores (*)	115.807	-
No corriente	2025	2024
	M\$	M\$
Mantenciones mayores (*)	581.117	644.303

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados según criterio indicado en nota 3 (g).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 16 - Otras provisiones, continuación

(b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente

	Mantenciones mayores	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	644.303	644.303
Aumento en provisiones existentes	30.630	30.630
Decremento en provisiones existentes	-	-
Otros por actualización (*)	21.991	21.991
Total cambios en provisiones	<u>52.621</u>	<u>52.621</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	<u>696.924</u>	<u>696.924</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	601.655	601.655
Aumento en provisiones existentes	15.261	15.261
Decremento en provisiones existentes	747	747
Otros por actualización (*)	26.640	26.640
Total cambios en provisiones	<u>42.648</u>	<u>42.648</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>644.303</u>	<u>644.303</u>

(*) Corresponde a la variación de la Unidad de Fomento (UF) durante el periodo.

Nota 17 – Pasivos por impuestos corrientes

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Saldos al	
	2025	2024
	M\$	M\$
Impuestos por pagar	253.828	203.003
Impuesto renta por pagar	1.200.397	1.018.333
Pago Provisional Mensual	<u>(1.161.483)</u>	<u>(645.526)</u>
Total Neto	<u>292.742</u>	<u>575.810</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Beneficios a los Empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

Corriente	2025	2024
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>5.341</u>	<u>4.125</u>
No corriente	2025	2024
	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio	<u>31.678</u>	<u>23.902</u>

Movimientos	Provisión de vacaciones	Provisión IAS	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2025	4.125	23.902	28.027
Aumento (decremento) en provisiones	<u>1.216</u>	<u>7.776</u>	<u>8.992</u>
Total cambios en provisiones	<u>1.216</u>	<u>7.776</u>	<u>8.992</u>
Saldo Final al 31-12-2025	<u><u>5.341</u></u>	<u><u>31.678</u></u>	<u><u>37.019</u></u>

Movimientos	Provisión de vacaciones	Provisión IAS	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2024	3.368	19.778	23.146
Aumento (decremento) en provisiones	<u>757</u>	<u>4.124</u>	<u>4.881</u>
Total cambios en provisiones	<u>757</u>	<u>4.124</u>	<u>4.881</u>
Saldo Final al 31-12-2024	<u><u>4.125</u></u>	<u><u>23.902</u></u>	<u><u>28.027</u></u>

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 29 de abril de 2014, toma la operación de la ruta.

(a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

La sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento de concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el periodo financiero terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Beneficios a los empleados, continuación

(a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes, continuación

Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

El costo de servicio del periodo corriente es el incremento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.

El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más.

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales hipótesis	2025	2024
Tasa de descuento	5,39%	5,54%
Incremento salarial	5,06%	4,03%
Inflación proyectada	3,00%	3,00%
Duración del pasivo	7,33	7,36
Rotación anual, despidos	1,80%	2,10%
Rotación anual, renunciaciones	4,00%	4,10%
Rotación por otras causas	0,90%	0,20%
Tablas de mortalidad	CB20 y RV20	CB20 y RV20
Edad de retiro, hombres	75	75
Edad de retiro, mujeres	70	70

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Beneficios a los empleados, continuación

- (a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes, continuación

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a una sensibilización cercana a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad. La duración de la obligación por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

- (b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	2025 M\$	2024 M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	23.902	19.778
Costo del servicio del período actual	4.354	3.471
Costo por intereses	1.288	1.212
Beneficios pagados en el período actual	-	(1.493)
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.134	828
Otros	-	106
Total obligación al final del período	31.678	23.902

- (c) Análisis de sensibilidad

Efectos de eventuales cambios a parámetros	Eventual disminución	Escenario contable base	Eventual aumento	Efecto por disminución	Efecto por aumento
Tasas de intereses	4,89%	5,39%	5,89%	0,77%	-0,76%
Ratio de incremento	4,81%	5,06%	5,31%	-0,77%	0,77%
Tasas de rotaciones	6,20%	6,70%	7,20%	5,20%	4,93%
Tablas de mortalidad	CB20 y RV20	CB20 y RV20	CB20 y RV20	1,20%	-1,19%

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Capital y reservas

(a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
001	28.141	28.141	28.141

Capital serie	Suscrito M\$	Pagado M\$
01 al 31 de diciembre de 2025 (*)	1.000.000	1.000.000
01 al 31 de diciembre de 2024	2.620.000	2.620.000

(*) En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de agosto de 2025, se acordó disminución de capital 2025 de la Sociedad, por un monto de M\$1.620.000, dicho monto se encuentra pagado a los accionistas.

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son de propiedad en un 99,99289% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00356% pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y el 0,00356% restante pertenece a Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco.

Con fecha 14 de septiembre de 2023, el Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cinco, administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., compró a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión, administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, el 50% de la sociedad anónima cerrada Infraestructura Interportuaria Central S.A., matriz de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.; y 1 acción de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. quedando con el 0,00356% de las acciones de la sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Capital y reservas, continuación

(d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de Impuesto a los Dividendos	Cargo a:
5	Mínimo	26-04-2024	26-04-2024	\$ 24.261,06	Con créditos	Resultado Acumulado
6	Adicional	26-04-2024	26-04-2024	\$ 56.609,13	Con créditos	Resultado Acumulado
7	Provisorio	26-04-2024	09-05-2024	\$ 24.227,43	Con créditos	Resultado del ejercicio
8	Provisorio	30-08-2024	04-09-2024	\$ 16.681,01	Con créditos	Resultado del ejercicio
9	Adicional	25-04-2025	28-04-2025	\$ 35.054,39	Con créditos	Resultado Acumulado
10	Provisorio	30-05-2025	30-05-2025	\$ 69.325,77	Con créditos	Resultado del ejercicio
11	Provisorio	30-12-2025	30-12-2025	\$ 77.972,89	Con créditos	Resultado del ejercicio

(e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	2025 M\$	2024 M\$
Reservas por corrección monetaria (*)	137.485	137.485
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	<u>(3.234)</u>	<u>(1.676)</u>
Total	<u>134.251</u>	<u>135.809</u>

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular N°456 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Capital y reservas, continuación

(e) Otras reservas, continuación

El movimiento de otras reservas es el siguiente

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria	Reserva por ganancias actuariales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2025	137.485	(1.676)	135.809
Aumento (decremento) en provisiones	-	(1.558)	(1.558)
Total cambios en provisiones	-	(1.558)	(1.558)
Saldo Final al 31-12-2025	137.485	(3.234)	134.251

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria	Reserva por ganancias actuariales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2024	137.485	(1.072)	136.413
Aumento (decremento) en provisiones	-	(604)	(604)
Total cambios en provisiones	-	(604)	(604)
Saldo Final al 31-12-2024	137.485	(1.676)	135.809

(f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

(g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal

Nota 20 - Compromisos de Capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 21 - Ingresos de Actividades ordinarias

Tal como se menciona en la nota 3 letra h, el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	8.434.359	7.225.761
Amortización ingreso mínimo garantizado(*)	-	(3.409.512)
Ingresos por intereses(*)	-	115.298
Ingresos Administración Cobro Conjunto(**)	-	156.865
Total ingresos de actividades ordinarias	8.434.359	4.088.412

(*) Corresponde a la amortización y los intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión, terminado en diciembre de 2024 de acuerdo al decreto de adjudicación N°1205 del 17 de agosto de 2001 (ver nota 3 letra h ii).

(**) Corresponde al servicio de recaudación prestado a Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago según contrato de operación, administración y cobro conjunto de tarifas de fecha 22 de marzo de 2022, pactado en 17 cuotas de UF895,2353 y adenda del 13 de julio de 2023 pactado en 4 cuotas de UF792,0669.

Nota 22 - Costo de Ventas

El costo de ventas de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago de servicio de operación, conservación, paisajismo. Adicionalmente estos agrupan el efecto en resultado de las mantenciones mayores y la amortización del intangible por concesiones. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Costos de operación de la concesión	(737.238)	(691.469)
Consultoría en pavimentos	(18.821)	(17.738)
Otros costos de operación	-	-
Provisión de mantenciones mayores	(30.630)	(15.261)
Amortización de intangible por concesión	(212.961)	(202.886)
Total	(999.650)	(927.354)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 23 - Gastos del personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la Sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(106.288)	(98.033)
Otros gastos de personal	(3.623)	(3.342)
Total	(109.911)	(101.375)

Nota 24 - Gasto de Administración

El gasto de administración está compuesto de servicios de Administración, gastos de auditoría de estados financieros, Administración de bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos, seguros, entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Administración de la concesión	(416.109)	(197.750)
Clasificadores de riesgo	-	(15.644)
Gastos por seguros	(103.786)	(115.658)
Honorarios y asesorías	(37.198)	(27.460)
Representación y custodia bonos	(6.683)	(28.179)
Otros	(72.262)	(28.233)
Total	(636.038)	(412.924)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Ingresos Financieros

Los ingresos financieros recibidos por la Sociedad corresponden a los ingresos generados por la toma de depósitos a plazo fijo. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses recibidos depósitos a plazo fijo	108.561	249.501

Nota 26 - Costos Financieros

Los costos financieros incurridos por la Sociedad corresponden a los generados por la tenencia de pasivos financieros y gastos bancarios comunes. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses bonos	-	(77.960)
Intereses arrendamiento financiero	(1.923)	(497)
Intereses boletas de garantías, bancarios	(24.791)	(24.925)
Intereses pasivos financieros	(35.697)	(38.037)
Total	(62.411)	(141.419)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 27 - Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Acumulado	
		01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Impuestos por recuperar	UTM	1.820	(8.767)
Activo financiero por concesión	UF	-	139.543
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(27.612)	(38.508)
Obligaciones con el público - bonos	UF		(87.543)
Pasivos en arrendamiento	UF	1.612	(268)
Mantenciones mayores	UF	(21.991)	(26.640)
Otros activos	UF	-	3
Total		(46.171)	(22.180)

Nota 28 - Ganancia por acción

La ganancia básica y diluida por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	5.016.079	2.137.670
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	5.016.079	2.137.670
Promedio ponderado de número de acciones, básico	28.141	28.141
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	178,25	75,96

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 29 - Acuerdos de concesiones de servicios principales condiciones del contrato

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Variante Melipilla", mediante Decreto N°1205 del 17 de agosto de 2001.

La concesión tiene un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta abril 2033.

En la obra denominada "Obras Viales y Otras" se obtuvo la puesta en marcha provisoria (PSP) con fecha 27 de abril de 2004, y la puesta en marcha definitiva (PSD) con fecha 25 de enero de 2005.

En la obra denominada "Nuevo Puente Ingeniero Marambio y su Enlace de Conexión con la Ruta G-60" se obtuvo la puesta en servicio provisoria (PSP) con fecha 22 de febrero de 2005, y la puesta en servicio definitiva (PSD) con fecha 23 de diciembre de 2005.

El objetivo del proyecto es producir un mejoramiento del nivel de servicio de la Ruta G-60 en su empalme con la Ruta 78, con la construcción de una variante a la zona urbana de Melipilla, disminuyendo así el tiempo de viaje, el cual se caracteriza por tener origen (destino) al nororiente de Melipilla y destino (origen) al sur de Melipilla, cuyo principal mercado es el de Santiago - Lago Rapel, zona costera de la VI Región, que tiene al turismo como principal propósito de viaje.

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión aproximada de 8 Kms., su velocidad de diseño es de 100 Km/Hr., terminando con una reducción gradual a 60 Km/Hr. al llegar a la Ruta G-60.

Además el proyecto incluye dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo al antiguo Puente Ingeniero Marambio.

Las actividades en la zona de la concesión son principalmente del tipo agropecuario, principalmente en cultivo y producción de fruta para exportación, y de producción e industrialización de productos de carne de cerdo y aves. Pero la actividad más relevante que afecta los ingresos de la concesionaria será el desarrollo inmobiliario y turístico del Lago Rapel y de la zona costera de la VI Región.

La única ruta alternativa hacia el Lago Rapel que estará vigente una vez iniciada la explotación de la concesión, es pasando por el centro de Melipilla, lo que originaría una pérdida de tiempo importante debido a los semáforos y alto tráfico de vehículos en este sector de la ciudad.

Las obras se iniciaron a comienzos del 2003, y se desarrollaron normalmente. Es así que se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria con fecha 27 de abril 2004, con lo que se dio inicio a la Etapa de Explotación de la Concesión.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato es de tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato. Cabe mencionar que la Sociedad contrató una Póliza de Seguro Performance Bond, la cual asegura el fiel cumplimiento del contrato de construcción, en cuanto a que el proyecto esté terminado en tiempo y dentro del presupuesto (on time & onbudget).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 29 - Acuerdos de concesiones de servicios principales condiciones del contrato, continuación

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año.

Además la concesionaria recibió un subsidio fijo para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se recibió el día 25 de junio del 2004 y las cuotas restantes se cobraron dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (monto de la cuota UF50.824). La última cuota fue recibida el 25 de junio de 2009 por parte del Ministerio de Obras Públicas.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$16.077.179.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado. Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 30 - Contingencias

(a) Juicios

No tenemos conocimiento de la existencia de cauciones, litigios pendientes u otras contingencias relevantes que hayan afectado a la Sociedad entre los días 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

(b) Contingencias financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 26 de diciembre de 2024 se prorrogaron las boletas de garantía emitidas con fecha 22 de diciembre de 2021 con vencimiento hasta el próximo el 30 de marzo de 2028 a nombre de Soc. Concesionaria Melipilla S.A. para el MOP, correspondiente a cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000. Esta operación se encuentra respaldada por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 30 - Contingencias, continuación

(c) Otras contingencias

La Sociedad colocó durante el año 2003 una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF660.000 pagaderos a 21 años y 8 meses. Las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda legal sobre el producto de la colocación de los bonos, más el producto de sus inversiones permitidas, reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza.
- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye:
 - Derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión.
 - Todo pago comprometido por el Fisco al emisor.
 - Todo otro ingreso del emisor.
 - Las indemnizaciones a que tuviera derecho el emisor por expropiación.
 - Prenda comercial sobre los ingresos depositados en cuentas especiales.
 - Prenda comercial sobre los derechos que tiene el emisor de percibir pagos y cobrar sumas adeudadas conforme al contrato de concesión.
 - En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los tenedores de bonos como beneficiarios o asegurados adicionales de las pólizas de seguro del emisor.
 - La constitución a favor de los tenedores de bonos, por parte de los propietarios de la concesionaria, de prenda comercial y prohibición de gravar y/o enajenar sobre la totalidad de las acciones del emisor.
- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye, continuación
 - De acuerdo al contrato de emisión de bonos, la Sociedad debe mantener cuentas de reserva y cuenta de ingreso operacional. Los saldos de estas cuentas deben manejarse de acuerdo a los saldos indicados en el contrato, los cuales durante todo el ejercicio actual y anterior se mantuvieron en cumplimiento con las exigencias del contrato de bonos. Estas cuentas operan como cuentas vistas.
 - Cumplimiento de covenant para reparto de dividendos con un nivel de endeudamiento inferior a 1,5 veces durante el trimestre inmediatamente anterior y cobertura operacional de 1,2 veces en los dos periodos trimestrales anteriores al del acuerdo.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 la Sociedad pagó el último cupón correspondiente a la emisión de la que da cuenta el presente párrafo, lo que fue constatado por el Representante de los Tenedores de Bonos por escritura pública otorgada con fecha 10 de enero de 2025 en la notaría de Eduardo Javier Diez Morello. El alzamiento de las prendas constituidas para garantizar el pago de la deuda, singularizadas anteriormente, se encuentra en trámite.

Con fecha 18 de agosto de 2025, se firmó la escritura pública de alzamiento de las prendas constituidas para garantizar el pago de la deuda, singularizadas anteriormente, habiéndose realizado las inscripciones pertinentes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 30 - Contingencias, continuación

(c) Otras contingencias, continuación

Con fecha 21 de noviembre de 2025 Infraestructura Interportuaria Central S.A, constituyo prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar, en favor de Banco BTG Pactual y Banco Internacional, sobre 21.139 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Nota 31 - Medioambiente

La Sociedad, por la naturaleza de la industria que participa, no ve afectados sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionados con el medioambiente.

Nota 32 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financieros u otras autoridades administrativas en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 33 - Eventos después de la fecha del balance

A esta fecha, no tenemos conocimiento de hechos relevantes para la Sociedad ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025.

Declaración Jurada de Veracidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

R.U.T.: 96.972.220-8

De conformidad a lo establecido en el numeral 2.1, del título I de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en este acto y por el presente instrumento, los directores de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. que firman esta declaración y el Gerente General, quien también la suscribe, declaran bajo juramento que toda la información incorporada en la Memoria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, cuyo contenido fue conocido en la sesión extraordinaria de directorio de fecha 02 de marzo de 2026, es veraz.



Cristóbal Rodríguez Ugarte
RUN: 13.657.703-4
Presidente



Antonino Castellucci
RUN: 14.746.924-1
Director



Luis Miguel de Pablo Ruiz
RUN: 6.345.010-3
Director



Fernando Vergara Solar
RUN: 8.372.264-9
Secretario

Santiago, abril de 2026